

		anteriores a RD 822/2021)					
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB03 CE01 CE03 CE04	1.6	40	N	-	Lección magistral
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB03 CE01 CE03 CE04	0.8	20	S	S	Enseñanza a través de tutorías individuales y grupales y pruebas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB01 CB03	1.2	30	S	S	Aprendizaje para elaboración de documentos técnicos
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB01 CB03	0.8	20	S	S	Estudio analítico y crítico de publicaciones científicas y técnicas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB01	1.6	40	S	S	Estudio autónomo del/a alumno/a para la preparación de las pruebas de evaluación
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	40.00%	0.00%	Situaciones de prueba
Presentación oral de temas	20.00%	0.00%	Técnicas basadas en la participación del/la alumno/a
Prueba final	40.00%	100.00%	Pruebas escritas
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la prueba final (que supone el 40% de la calificación para el alumnado en evaluación continua) es necesario obtener una calificación mínima de 4/10. De igual modo, en el portafolios (que también supone el 40%) es necesario obtener una calificación mínima de 4/10.

Evaluación no continua:

Para el alumnado que no siga la evaluación continua se realizará una prueba final que supondrá el 100% de la calificación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación continua: Las/os estudiantes se examinarán solo de la parte no aprobada. Se les guarda la calificación de las partes superadas.

Evaluación no continua: prueba escrita 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen final: prueba escrita 100%

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.05
Tema 1 (de 3): FORMAS HISTÓRICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL, POLÍTICA SOCIAL Y ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13.3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6.67
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	6.68
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.33
Periodo temporal: 5	
Tema 2 (de 3): SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DE SERVICIOS SOCIALES	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13.3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6.67
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	6.68
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.33
Periodo temporal: 5	
Tema 3 (de 3): BASES, CONCEPTO Y ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES. LA ACCIÓN PROTECTORA, PRESTACIÓN	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13.3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6.68
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	6.68
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.33
Periodo temporal: 5	
Actividad global	

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	39.95
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	20.02
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	30
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20.04
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	39.99
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALEMAN, M.C. y FERNANDEZ, T.	Introducción a los Servicios Sociales	UNED.	MADRID		2007	
ARIÑO, M.E.	El trabajo social y los servicios sociales			ISSN 1134-7147	1998	
BECK, U.	Presente y Futuro del Estado de Bienestar: El Debate Europeo	Mino y Davila			2005	
CASADO, D. Y GUILLÉN, E.	Manual de Servicios Sociales	CCS	MADRID		2001	
MARTÍNEZ, M.A.	Sistema Público de Servicios Sociales en España ¿ en Alemán, Mª C.; GARCÉS, J. (Dir.) (1996): Administración social: servicios de bienestar social	Siglo XXI	MADRID		1996	
MORENO, L. (con RODRÍGUEZ, G.).	Política social y Estado del Bienestar" en PÉREZ, M. (comp.): Sociología en España	Centro de Investigaciones Sociológicas / Federación Española de Sociología	MADRID		2007	
MUÑOZ DE BUSTILLO, R.	El Estado del Bienestar en el Cambio de Siglo	ALIANZA			2000	
NAVARRO, V.	Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país.	Anagrama	BARCELONA		2002	
ROLDÁN, E.	¿Hacia un sistema mixto de bienestar social?: La evolución de los servicios sociales en España	EDITORIAL COMPLUTENSE	MADRID		2001	
BOE núm. 38, de 14 de febrero de 2011	Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de servicios sociales de Castilla-La Mancha. https://www.boe.es/boe/dias/2011/02/14/pdfs/BOE-A-2011-2752.pdf				2011	